



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en
Estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

De La Cruz Camacho, Lisbeth Solansh (orcid.org/0000-0003-3759-0748)

Mozo Suarez, Addy Guadalupe (orcid.org/0000-0003-3670-6614)

ASESORA:

Mg. Cabanillas Palomino, Roxana (orcid.org/0000-0003-1360-1625)

Mg. Idrogo Cabrera, Mary Cleofe (orcid.org/0000-0002-3671-975X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de investigación a Dios, a nuestros padres y la docente. A dios porque ha estado con nosotras en cada paso que hemos dado, cuidándonos y brindándonos fortalezas para continuar, a nuestros padres, quienes a lo largo de nuestras vidas han velado por nuestro bienestar siendo nuestro apoyo en cada momento y la docente que en cada momento nos ha guiado y depositando su confianza en cada obstáculo y reto que se nos presentaba sin dudar en nuestra capacidad para desarrollar esta investigación.

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Mg. Roxana Cabanillas Palomino, por haber confiado en nosotras y haber animado para emprender a elaborar con éxito esta investigación. A veces en los proyectos interfieren factores que los dilatan en el tiempo y sin su apoyo incondicional y sus consejos este trabajo no habría podido hacerse realidad.

Agradeciendo también a nuestros padres, que siempre han estado cuando los necesitamos en los buenos y malos momentos, así como orientando y dando fuerza para el logro de este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo:.....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos.....	16
II. RESULTADOS.....	17
III. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	22
IV. CONCLUSIONES.....	27
V. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS:	29
ANEXOS.....	36

Índice de tablas

<i>Tabla 1.</i> Relación entre Violencia de Pareja y Tácticas de Resolución de conflictos en estudiantes de un instituto de Ferreñafe -----	17
<i>Tabla 2.</i> Niveles de violencia de pareja-----	18
<i>Tabla 3.</i> Tipos de violencia de pareja en estudiantes-----	19
<i>Tabla 4.</i> Dimensiones de tácticas de resolución de conflictos -----	20
<i>Tabla 5.</i> Relación entre las dimensiones de violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos -----	21

RESUMEN

Esta investigación acerca de la violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos presenta como objetivo general: determinar la relación entre violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022. Esta investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional, de diseño no experimental transaccional correlacional, muestreo no probabilístico por conveniencia, con 179 participantes. Se utilizó la Escala de Violencia en la Relación de Pareja de Jóvenes, teniendo como creadores a Cesia Bejarano Cajachagua Y Vega Falcón, Liz Areli, Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos, cuyos autores son Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman.

Se obtuvo como resultados que existe relación negativa altamente significativa entre la violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un instituto de Ferreñafe, así mismo se presentan niveles bajos de violencia de pareja en jóvenes del instituto de Ferreñafe. Además, el tipo de violencia más predominante es el de restricción en nivel moderado y otro en significativo; las dimensiones de las tácticas de resolución de conflictos prevalecieron niveles bajos en la dimensión de negociación, hasta en agresión por conductas de desvalorización, así también en coacción.

PALABRAS CLAVE: Violencia, pareja, tácticas, resolución, conflictos.

ABSTRACT

This research about intimate partner violence and conflict resolution tactics has as a general objective: to determine the relationship between intimate partner violence and conflict resolution tactics in students of a Ferreñafe Institute, 2022. This research has a quantitative approach, of descriptive-correlational type, non-experimental transactional correlational design, non-probability sampling for convenience, with 179 participants. The Scale of Violence in the Young Couple Relationship was used, having as creators Cesia Bejarano Cajachagua and Vega Falcón, Liz Areli, Conflict Resolution Tactics Scale, whose authors are Straus, Hamby, Boney-McCoy and Sugarman.

It was obtained as results that there is a highly significant negative relationship between partner violence and conflict resolution tactics in students from a Ferreñafe institute, likewise there are low levels of partner violence in young people from the Ferreñafe institute. In addition, the most predominant type of violence is that of restriction at a moderate level and another at a significant level; the dimensions of conflict resolution tactics prevailed at low levels in the negotiation dimension, even in aggression due to devaluation behaviors, as well as in coercion.

KEYWORDS: Violence, couple, tactics, resolution, conflicts.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel general, la fuerza o rigor practicado hacia el conviviente o ex conviviente es una de las formas más comunes de maltrato, y esto se evidencia en la conducta que se vive en una relación íntima. Asu vez, las tácticas para la resolución de conflictos es la forma en como dos o más sujetos logran llegar a un acuerdo.

La ONU (2020) precisó al abuso doméstico como un proceder por parte del cónyuge que ocasione agravio físico, sexual o psicológico. Así mismo, los recuentos mundiales especifican que 1 de cada 3 féminas han vivido agresión física o sexual por parte de su concubino.

También se manifiesta a través de miedos e inseguridades sobre si misma; según Jurado y Samaniego (2019) esta dificulta su estado emocional disminuyendo sus capacidades afectivas, o que genere en ella la baja autoestima e inseguridad.

En el día a día es frecuente saber que existen casos de violencia, de manera que son abandonadas por su pareja sintiéndose vacías emocionalmente trayendo consigo tener sentimientos de culpa y de inferioridad, sin embargo, si recupera a su pareja, su autoestima aumentará considerándose una persona respetable y satisfecha (Fernández, 2017).

Por otro lado, la violencia más comentada es el feminicidio; desde el año 2017, los antecesdes más resaltantes a nivel internacional indican que 3 de cada 5 féminas asesinadas están en manos de sus parejas, exparejas y/o familiares.

El observatorio de igualdad de género señaló que en el año 2017 se consideró que, en todo el mundo, aproximadamente 87 000 féminas fueron víctimas de feminicidio. De acuerdo al observatorio a nivel mundial, Bolivia en el 2015 estimó que el 10% de las perjudicadas por violencia doméstica eran menores de 18 años, así también 83 féminas fueron asesinadas en el trascurso de los meses de enero y agosto del 2020. En Colombia, los feminicidios registrados fueron 445. En Costa Rica en el tiempo de enero a septiembre del 2020 se evidenciaron 10 feminicidios. Por otro lado, en Ecuador se consideró que a partir del 1 de enero al 2 de marzo de 2020 se registraron 17 feminicidios. El Salvador evidenció un registro de 71 feminicidios hasta el 13 de agosto del 2020. Así también en Guatemala según las estadísticas de octubre del 2020, por el Ministerio de la Mujer quedó registrado 319 feminicidios.

Finalmente, en Perú un total de 92 feminicidios fueron recogidos por la Defensoría del Pueblo durante enero y julio de este año; de lo anterior expuesto, cabe señalar que, en las estadísticas, alrededor del 25% los hombres son víctimas de abuso doméstico.

En tal sentido, en España a través del Observatorio en Contra de la Violencia (2016) indica que 54 féminas fueron violentamente asesinadas por su conyugue, señalando que el 74% son de ascendencia española y el 24% de diversos países. Así también, El Consejo Nacional de Población (2019) indicó en La Encuesta Nacional de Relaciones en el Hogar en México, según estadísticas que el 63.1% de féminas entre las edades de 15 y 19 ya han experimentado un noviazgo, así también el 43.9 % de adolescentes y jóvenes han sido víctimas de violencia.

Por su parte, el Ministerio de la Mujer (2017) identificó mediante un informe estadístico de violencia en las mujeres y dependencia emocional de acuerdo a los resultados obtenidos durante el año 2002 al 2016, se evidenciaron un incremento relacionado a los casos de violencia.

Frente a una relación de pareja es inevitable que esté presente el conflicto, generalmente se evidencia en las formas incorrectas para poder resolver ello; a su vez como consecuencia de esta situación surgen problemas en el ámbito familiar, social y hasta legal (Espinoza y Correa, 2020). El conflicto y/o desacuerdo es inevitable, por más que se tenga cuidado siempre surgirá ello ya que es parte de la convivencia diaria (Toro, 2022).

En tal sentido Hernández (2017) mencionó que la sociedad es fundamental para el desarrollo de herramientas, para poder tener un estilo de vida saludable y evitar caer en conflictos.

Es necesario resaltar que el conflicto es una parte inherente en el vínculo afectivo, es una posición que, aunque se estimó un aspecto negativo, en realidad puede ser una oportunidad de mejora, dependiendo del método usado para conseguir un punto de equilibrio.

Por ello, es preciso señalar que la violencia en pareja, forma parte de uno de los motivos que somete al conviviente a experimentar conflictos y por ende genera un gran disgusto por parte de los cónyuges. (Pérez y Trigoso 2021).

Mientras más inexperto e inmadura sea la pareja posiblemente exista una mayor posibilidad de que las relaciones de pareja lleguen a su fin, puesto que en algunos casos las relaciones son pasajeras y sin responsabilidades conllevando ello a acciones negativas donde prevalece actos violentos o situaciones conflictivas (Llauce, 2021).

En base a la realidad problemática mencionada, se procedió a formular la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022?

La presente investigación se justificó por su valor teórico, el cual se tuvo en cuenta los enfoques teóricos para sustentar la variable violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos, el cual permitió conocer la relación de ambas variables. Los resultados fueron de gran utilidad para futuros investigadores que estén interesados en analizar el estudio de las mismas variables y en una población con características comunes.

Como objetivo general se planteó determinar la relación entre la violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022. En base a ello se estableció como objetivos específicos determinar el nivel de violencia de pareja en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, determinar el tipo de Violencia de pareja predominante en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, determinar las dimensiones de las tácticas de resolución de conflictos, determinar la relación entre las dimensiones de violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos.

Del mismo modo se plantearon las siguientes hipótesis de estudio para generar la respuesta previa que se está investigando:

Hipótesis alterna existe relación negativa significativa entre Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos.

Hipótesis nula no existe relación negativa significativa entre Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos.

II. MARCO TEÓRICO

A cerca de este estudio encontramos los siguientes autores como referentes:

Quispe (2018) realizó un estudio referente a la violencia en las relaciones de enamoramiento, cuya muestra fueron 602 universitarios de la carrera de enfermería, además en su estudio aplicó una metodología de tipo descriptiva simple con un diseño no experimental, en base a ello planteó como objetivo determinar la existencia de violencia en relación de enamorados que mantenga la población objetiva. Para la medición de la variable se aplicó el cuestionario CUVINO, generando resultados tales como que el 73.6% se encontraba en el nivel de violencia moderada, en el caso de la violencia leve fue un 23.4% y 3% en violencia severa, siendo en sus dimensiones, la dimensión más predominante la violencia física representada en un grado severo por un 59%, mientras que en un grado moderado resalta la violencia por coerción y en nivel leve la violencia por desapego. Concluyendo así que la mayor parte de los universitarios fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas.

A nivel nacional, Guerrero (2020) efectuó una investigación alusiva a la violencia en el noviazgo y crianza en adolescentes en Jaén; mostró como objetivo determinar el lazo afectivo en el noviazgo y la educación comprendida en adolescentes, teniendo como muestra 150 adolescentes entre las edades 15 a 18 años. El estudio fue no experimental, y se llegó a la conclusión que la mayoría de alumnos tienen inclinación media a padecer abuso en el noviazgo y violencia verbal emocional.

Bautista y Rodas (2020) en su investigación acerca de niveles de violencia de pareja durante el enamoramiento en estudiantes universitarios en Cajamarca, cuyo objetivo fue determinar el nivel de la variable estudiada durante el proceso del enamoramiento en universitarios de la ciudad de Cajamarca, teniendo una muestra de 400 conformada por ambos sexos. Además, tuvo un diseño descriptivo no experimental de corte transversal. Para efectos del estudio se utilizó el cuestionario CUVINO, con el cual obtuvieron que el 36% presentaba nivel moderado, 24% de estudiantes estaba en un nivel leve y 21% de ellos presentaba nivel grave, asimismo, en el 93% prevaleció la dimensión desapego, siendo el nivel más

predominante el moderado (37%), seguido por el moderado (25%) y el leve (31%), un 63% humillación, igualmente, 58% sufrió violencia instrumental, seguido por un 54% que padecieron violencia mediante castigo emocional, el 50% por coerción, un 49% fueron víctimas de maltrato físico, y el mismo porcentaje denotó violencia sexual. Finalmente concluyendo que la mayoría de estudiantes ejerció o fue víctima de violencia de pareja durante la etapa del enamoramiento.

Castro (2019) en su estudio percepción sobre la violencia de pareja en estudiantes de trabajo social de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en Huacho, mostró como objetivo determinar la apreciación sobre el abuso doméstico en alumnos del V ciclo de Trabajo Social de la UNJFSC, tuvo una población de 40 estudiantes de ambos sexos. El diseño es no experimental y de enfoque cuantitativo; se concluyó que el 90% de alumnos rechazan la agresión de pareja, el 10% es apático y ningún escolar estuvo de acuerdo con la violencia de pareja.

Peña, Ticlla y Adriano (2019) realizaron una investigación a cerca de celos y violencia sutil en parejas de una institución superior a nivel nacional del cono este; se mostró como objetivo determinar la correlación significativa entre dichas variables de parejas. Contando con una población de 242 estudiantes entre 18 y 27 años

Miranda (2018), efectuó una investigación violencia y lazos parentales en parejas universitarias en la ciudad de Trujillo, con el fin de precisar la vinculación entre dichas variables en los jóvenes. Dirigida a 720 estudiantes entre las edades de 18 a 25 años

Obando (2018) en su estudio actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional, con la finalidad de resolver comportamientos agresivos en contra de las féminas en el noviazgo y en los vínculos de sumisión escolar. Beneficiando a una población de 3508 estudiantes universitarios con edades de 16 a 60 años, cuyo diseño es no experimental de tipo transversal; se llegó a la conclusión que las propiedades psicométricas de la escala Actitudes Hacia La Violencia Contra la Mujer fueron admisibles, manifestando así un valor elevado y una fiabilidad tolerable.

A nivel local Valdivia (2019) en su estudio asistencia social en mujeres denunciantes de violencia conyugal de un hospital de nivel II de Lambayeque, agosto – diciembre 2018, en la ciudad de Chiclayo en el año 2019 mostró como objetivo determinar los valores de asesoramiento en 70 féminas que habían acusado a su pareja por agresiones, con una población de 148 universitarios, correspondientes a las edades de 18 y 37 años. El diseño es no experimental, se concluyó que las denunciantes por agresión conyugal presentaron un soporte social moderado.

Cabral y Capuñay (2021) efectuaron una investigación acerca de la violencia durante el noviazgo e ideación suicida en una muestra de 600 universitarios de la región Lambayeque, siendo su objetivo principal determinar la relación entre sus variables, para lo cual planteó una metodología de tipo cuantitativo transversal-correlacional con diseño no experimental, además hicieron uso del cuestionario CUVINO y la escala de ideación suicida de Aaron Beck. Entre sus resultados se observó una relación altamente significativa en la correlación de sus variables, conjuntamente que un 38% de universitarios era víctima de violencia en un nivel moderado, seguido por un 37% que lo presentaba en un nivel grave y un 13% en un nivel leve. También obtuvieron al correlacionar las dimensiones de sus dos variables coeficientes que indicaban correlación positiva, cuyo nivel fluctuaba entre muy baja, baja y moderada. Además, al correlacionar sus variables, obtuvo una relación directa altamente significativa.

Lumba (2018), con el fin de realizar una investigación acerca de los celos y violencia en la pareja en estudiantes, participando 200 estudiantes de 18 a 25 años. Con la finalidad de distinguir la relación entre los celos y la violencia en jóvenes universitarios. A consecuencia indicaron que existe una correlación positiva entre los celos y la violencia en la pareja ($p < .05$).

A nivel internacional Lanazca (2017) a fin de realizar un estudio sobre los estilos de manejo de conflictos, inteligencia emocional y desarrollo moral con el propósito de resaltar las relaciones entre la solución de conflictos, habilidades blandas y el desarrollo moral en escolares venezolanos. Se utilizó el Inventario de Estilos de Manejo del Conflicto, en segunda instancia el Inventario de Inteligencia Emocional y por último el Test de Definición de Criterios Morales.

Badaraco (2017) realizó un estudio sobre técnica de resolución de conflictos aplicada al sector asegurador en Barcelona, con la finalidad de examinar si en España la medida puede ser un procedimiento opcional para solucionar, de un aspecto electivo y eficiente; tras explicar la medición como método opcional del arreglo de diferencias.

Fernández (2020) en su tesis sobre el apego y la violencia de pareja en universitarios, planteó como objetivo resolver la relación entre ambas variables, teniendo como muestra 71 individuos y planteando como metodología un diseño no experimental transversal de tipo correlacional. Utilizando como instrumentos Scale Adult Attachment y Escala de tácticas de resolución de conflictos. En sus resultados identificaron un coeficiente de correlación de 0.85 entre sus variables, el cual reveló una correlación significativa, validando su hipótesis alterna. Asimismo, El 46% de mujeres y el 40% de varones presentaron nivel alto en la dimensión agresiones por conductas de desvalorización, mientras que en agresiones físicas y perpetradas prevaleció en nivel bajo en varones (74%) y mujeres (89%), en lesiones ambos sexos obtuvieron niveles bajos, presentándose un 74% en las féminas y el 66% en el sexo masculino, también en la dimensión coerción sexual el 86% de mujeres lo ejerció en niveles bajos, al igual que el 60% de varones, referente a la dimensión negociación las mujeres presentaron un nivel bajo de haberla ejercido (43%), sin embargo los varones denotaron un nivel promedio (49%). Conjuntamente revelaron en sus tipos de violencia que el más común fue la violencia psicológica, al presentarse en nivel bajo en un 46%, seguido por nivel alto en un 37% y promedio con un 17%, a diferencia de la violencia física la cual se presentó en nivel bajo con un 76%, seguido del nivel promedio en un 15%, mientras que en violencia sexual fueron víctimas el 64% en niveles bajos y el 30% en nivel promedio. También correlacionaron las dimensiones de sus variables, identificando correlación negativa entre la dimensión apego seguro y los tipos de violencia, mientras que se reveló correlación positiva baja entre tipos de violencia y las dimensiones apego ansioso-ambivalente y apego ansioso. Concluyendo finalmente que quienes poseen apego seguro tienen menor probabilidad de perpetrar o ser víctimas de conductas violentas.

A nivel nacional, Guerrero y Sánchez (2018) en su tesis validación de la escala de tácticas de resolución de conflictos en la población juvenil, en Cajamarca; contando con una muestra de 671 jóvenes estudiantes, mantuvo un tipo de investigación instrumental de corte transversal y planteó como principal objetivo validar el instrumento en jóvenes. Halló como resultados un nivel alto de consistencia interna, representando por dimensiones el mayor coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.86, siendo el menor coeficiente el de 0.71, en cuanto a la validez del constructo no obtuvieron resultados favorecedores, además se observó que hubo prevalencia de la dimensión negociación, siendo representaba por un 98% de varones y el 95% de mujeres.

A nivel local, Guerrero (2016) buscó determinar juicios para un plan de estrategias en la solución de conflictos en escolares; por la cual su población general fue de 254 adolescentes. El estudio fue correlacional.

La violencia de pareja es muy estudiada y analizada a nivel mundial, tal es así que la OMS (2016) mencionó al abuso doméstico como una conducta que tiene uno de los integrantes hacia su conyugue en el cual se hizo uso de maltrato físico, sexual psicológicos y hasta de control y/o dominio.

Tal es así que Bott et al (2019) comentan que la fuerza hacia su pareja, es más habitual hacia la mujer, conllevando así a presentar dificultades y/o problemas en su salud y bienestar; como puede ser heridas físicas, incomodidad, agitación y desánimo

Vinculado a esto, Rosales, Flores y Fernández (2017) encontraron que el abuso doméstico es una manifestación de violencia generalizada, especialmente la violencia entre parejas, se constituyó un hecho cada vez más impactante en toda la población. Fueron muchos los factores relacionados con esta conducta, entre los que se pudieron reconocer los roles de género rígidos y estereotipados que demandaron un comportamiento socialmente anticipada y muy conectada a las expectativas sociales e históricas del hecho de ser hombre o ser mujer.

Yanes et al (2019) comentaron que algunas investigaciones sugieren que la fuerza en las relaciones afectivas pudo corresponder a la falta de experiencia de los jóvenes. En definitiva, su descuido de sociabilidad o inexperiencia pudieron hacer

que las relaciones se vuelvan agresivas. Para el caso de este análisis, se encontró que tanto varones como féminas entrevistadas han atravesado esta situación, con el tiempo esta situación produjo modelos de comportamiento y relación, que se mantuvieron y practicaron hasta la madurez.

Al mismo tiempo, Guerrero y Sánchez (2018) mencionaron que existieron tres equipos de personas involucrados en la dinámica de maltrato, los cuales fueron: el que violenta, el que domina a los violentados y el que observa el abuso o se mantiene en silencio frente a lo ocurrido. Así mismo, esto generó dos tipos de maltrato; el primero es, maltrato activo haciendo referencia al sujeto que comete el abuso, el cual realiza agresión física, coacción sexual y abuso psicológico que esto se evidenció en humillaciones, agravio y palabras denigrantes; así también tenemos el maltrato pasivo el cual se ligó con el comportamiento voluntario de descuido hacia la pareja.

Es necesario resaltar a Bejarano y Vega (2014) quienes nos mencionaron las siguientes dimensiones a cerca de la violencia de pareja:

Restricción: lo cual comprende el control desmedido de amistades y familiares, también la limitación de llamadas y del medio social, y del mismo modo la manipulación y silencios; Desvalorización: ligado a ello tenemos las críticas, humillaciones u ofensas, gritos e insultos y culpabilizar. Física: en esta dimensión tenemos daños irreparables, golpes y del mismo modo el uso de objetos contundentes; por último, Sexual: comprende tocamientos, hostigamientos y exhibicionismo.

Por otro lado, Rodríguez citado por Alegría del Ángel (2016) comentaron que el conflicto y/o desacuerdo se evidenció de una forma negativa cuando es dirigido a los integrantes de un noviazgo a participar en situaciones que originen vínculos desfavorables y cargados de tensión convirtiéndose a largo plazo en posibles fuentes de violencia o abuso. Al mismo tiempo tenemos la siguiente teoría respecto a la resolución de conflictos:

Teoría del Conflicto es esencial en todos los vínculos afectivos, no obstante, la violencia como forma para el manejo de conflictos no lo es. Es por ello, que es

necesario ser parte de un desarrollo por el cual las injusticias y diferencias son superadas, con la finalidad de obtener un resultado positivo para la sociedad.

Guerrero y Sánchez (2018) dentro de este marco nos mencionan las siguientes dimensiones para tácticas de resolución de conflictos son las siguientes:

Negociación: son hechos o planes que la pareja realizó para solucionar una discrepancia a través de una conversación y argumentación; así también tenemos sus indicadores los cuales comprendieron: respetar emociones, comunicar y pensar ideas. En segunda instancia tenemos a la Agresión por conductas de desvalorización: lo cual comprendió ofensas, gritos y golpes que afectan la integridad corporal. Por otro lado, tenemos a la Agresión física severa: correspondiendo a ellos amenazas y golpes que afectan la integridad física. Así también, Coacción sexual: que en definitiva su conducta es requerida por un integrante de la pareja para forzar al otro compañero a efectuar una actividad sexual no deseada; dentro de los indicadores de esta dimensión tenemos amenazar, obligar y manipular para tener relaciones sexuales. Finalmente, lesiones; el cual calcula el agravio físico como resultado del ataque; dentro de los indicadores son señales de aflicción o dolor, obligado por algún golpe obtenido, consultas a instituciones de salud a causa de los golpes recibidos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación correspondió al tipo de investigación aplicada, así mismo posee un enfoque cuantitativo, el cual permitió recaudar datos fiables, con el propósito de buscar explicaciones generalizadas (Escudero y Cortez, 2017).

El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se manipuló las variables; siendo de corte transversal ya que los datos se recolectaron en un solo momento (Mata, 2019). Siendo esta de tipo descriptivo correlacional ya que tuvo la finalidad de poder establecer la relación que existe entre dos o más variables.

3.2 Variables y operacionalización:

Variable N° 01

Para el desarrollo de este estudio se tuvo en cuenta la escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes, la cual indicó que con el pasar del tiempo, la sociedad pierde su total sentido por el respeto, el cuidado y se torna un eje de violencia y/o maltrato, donde tristemente la consigna fue: vive el que es más fuerte (Bejarano y Vega, 2014).

Variable N° 2

Con la segunda variable se tuvo en cuenta la escala de tácticas de resolución de conflictos, la cual consistió en un planteamiento que se da por una pareja para llegar a una mejor resolución de un confrontamiento y /o desacuerdo (Guerrero y Sánchez, 2018).

1.3. Población, muestra y muestreo:

Según Arias et al. (2016) mencionaron que la población es un grupo definido, reducido y accesible, que comprendió la opción de la muestra y a su vez se tuvo en cuenta una secuencia de criterios y/o juicios

predispuestos. En tal sentido, para el desarrollo de esta investigación se tuvo como población de 651 jóvenes que pertenezcan al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR" de la provincia de Ferreñafe, las edades oscilan entre 18 y 25 años.

A lo que correspondió a los criterios de inclusión, se consideró jóvenes de ambos sexos, así mismo, que pertenecieron a la provincia de Ferreñafe y que aceptaron de forma voluntaria, firmando el consentimiento informado para participar de la investigación.

En cuanto a los criterios de exclusión se consideró estudiantes de ambos sexos que no aceptaron colaborar en el proyecto de investigación, así como también los instrumentos que son contestados de manera inadecuada.

Por otro lado, la muestra es una parte o una subpoblación; tal es así que para obtener dicha muestra se hizo uso de una fórmula.

Para elegir la muestra representativa se hizo uso del muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a una cierta población de manera factible que acepten pertenecer (Otzen y Manterola, 2017).

1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para la presente investigación se hizo uso del método de la encuesta, el cual es un grupo de interrogantes en especial elaboradas y razonadas para ser enviadas a una muestra de la población con el fin de obtener información (Bernal, 2018); en este sentido se tomó en cuenta la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes, agrupado en cuatro dimensiones que definieron los aspectos principales de la violencia de pareja: restricción, desvalorización, física y sexual. Así mismo, se tomó en cuenta la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos agrupado

en cinco dimensiones: negociación, agresión por conductas de desvalorización, agresión física severa, coacción sexual y lesiones.

La Escala de Violencia en la Relación de Pareja de Jóvenes (E.V.R.P. - J.), tuvo como creadores a Cesia Bejarano Cajachagua Y Vega Falcón, Liz Areli, con procedencia de Lima – Perú, teniendo como administración ya sea individual o colectiva, con una duración de 20 minutos aproximadamente y la aplicación va dirigida a varones y mujeres, de 18 años a más, así también, con una puntuación calificación computarizada. Por otro lado, con una significación la cual calculó el nivel de Violencia en la Relación de Pareja y se compone de cuatro medidas: restricción, desvalorización, física, y sexual y finalmente con una calificación la cual usan valores percentilares para la puntuación total y para cada dimensión. Cuatro niveles: No existe, Baja, Moderado y Alto. Se utilizó la escala en formato de Likert: Nunca (0), Casi nunca (1), A veces (2) Casi siempre (3), Siempre (4). Validez: Se presentó el coeficiente de validez V de Ayken con valores mayores a 0.800, cuidado tras el estudio del punto de vista de jueces exhibiendo que los ítems cumplieron con la conexión teniendo como fin de la evaluación a sus dimensiones; igualmente, se llevó a cabo el análisis factorial por dimensiones con la finalidad de encontrar concordancia entre los ítems y la dimensión. Para el estudio, se efectuó un análisis de validez de contenido por criterio de jueces, obteniendo así un índice de validez de contenido de 0.962, superior a 0.800, por lo cual es un conjunto de ítems adecuado Lawshe (1975). Confiabilidad: El índice de confiabilidad se encontró a través de la consistencia interna por medio del Alpha de Cronbach, consiguiendo así un nivel de fiabilidad de 0,902, lo que representa que el instrumento es altamente confiable. En el estudio se ejerció la distinción de fiabilidad en 57 féminas, consiguiendo así una estimación del indicador de confianza de 0.809, mostrando así su elevada fiabilidad para el crecimiento de la investigación.

Validez local

Para establecer la validez de la Escala de Violencia en la relación de Pareja en jóvenes fue evaluada por el criterio de tres jueces que cuentan con la experiencia en el tema de investigación, dando como resultado mayor a (0,89) es decir en el rango de buena adecuación.

Confiabilidad local

Por otro lado, para efecto del estudio se realizó la prueba piloto a 30 jóvenes, el instrumento alcanzó una confiabilidad de .965 en la consistencia interna a través de Alfa de Cronbach. **(Anexo 9)**

Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos, teniendo como autores a Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, de procedencia Estados Unidos; con una validación: Peruana Guerrero Terán, Gabriela y Sánchez Castro, Susam de dirección personal y en conjunto con una extensión de 10 minutos y la aplicación es para varones y mujeres de 18 años en adelante, con una puntuación de la escala de Likert del 0 al 7, así también, con una significación de exploración de criterios para la solución de conflictos, y la caracterización es de Percentiles Peruanos: ciudad de Cajamarca; finalmente la calificación: 0 = no, esto nunca ocurrió. 1 = sucedió una vez. 2 = sucedió dos veces. 3 = sucedió de 3 a 5 veces. 4 = sucedió de 6 a 10 veces. 5 = sucedió de 11 a 20 veces.

Validez local

Para establecer la validez de la Escala de Tácticas de resolución de conflictos en jóvenes fue evaluada por el criterio de tres jueces que cuentan con la experiencia en el tema de investigación, dando como resultado mayor a (1,0) es decir en el rango de excelente adecuación muestral.

Confiabilidad local

Por otro lado, para efecto de este estudio se realizó la prueba piloto teniendo como muestra a 30 jóvenes, el instrumento alcanzó una confiabilidad de .941 a través de la consistencia interna de Alfa de Cronbach, donde el resultado indicó que el instrumento es altamente confiable. **(Anexo 10)**

1.5. Procedimientos:

Para la ejecución del presente estudio se procedió a solicitar el permiso correspondiente a las autoridades del instituto de Ferreñafe.

Una vez obtenido dichos permisos, se procedió a remitir a través de correo electrónico los instrumentos psicológicos, los cuales estuvieron adaptados en una encuesta de Google forms para su fácil accesibilidad. Cada joven participante debió responder dicha escala a través de su dispositivo móvil, Tablet o Pc; una vez contestada la encuesta, las respuestas se registraron automáticamente en el sistema del Google drive de las investigadoras; luego que todos los participantes de la muestra representativa lograron ingresar sus respuestas, la encuesta se procedió a clausurarse, sin opción a nuevas respuestas. Las investigadoras procedieron a descargar la base de datos en una sábana de Excel para su posterior transformación de datos cualitativos a cuantitativos, acto seguido se procedió a vaciar la información al programa estadístico SPSS 26 para su posterior análisis, representación e interpretación de resultados.

1.6. Método de análisis de datos:

Respecto al procesamiento de información de la realidad problemática. Se utilizaron tablas y figuras. Se cuenta con 651 estudiantes jóvenes de un instituto entre hombres y mujeres que oscilaban entre los 18 y 25 años de edad. Esto se realizó con la finalidad de obtener resultados confiables y válidos de los instrumentos que se aplicaron. Las respuestas obtenidas fueron examinadas y mostradas en tablas y gráficos para lo cual se utilizó

una computadora, la herramienta Microsoft Excel para el vaciado de la sábana de datos y por último el programa SPSS-25 para procesar los datos de validez y confiabilidad. Seguido a ello se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov- Smirnov ya que la muestra es mayor a 50 encuestados. Este proceso permitió precisar si los valores tienen una distribución normal, con el objetivo de calcularlo con los estadísticos paramétricos o no paramétricos.

1.7. Aspectos éticos:

Para la ejecución de esta investigación, se consideró el consentimiento informado, optando por la explicación de la finalidad del trabajo, donde se mencionó que la única intención es recolectar sus respuestas para poder realizar nuestro proyecto de investigación.

Según el código de Ética profesional de Psicólogos del Perú (2017) en su capítulo IV – Artículo 20°, se consideró que como estudiantes de psicología y como investigadoras estuvimos en el deber de proteger toda la averiguación brindada por los jóvenes de la ciudad de Ferreñafe sin difundir y/o extender ningún tipo de información obtenida en nuestra base de datos.

Así mismo, el código ético APA indicó que el valor de la información reservada es recogida o adquirida por cualquier medio. Al respecto, para la recopilación de información para este estudio se tuvo el cuidado y vigilancia para el resguardo de los datos recogidos de los integrantes eligiendo por no delatar la identidad a terceros, para no traicionar la confianza teniendo en cuenta la moralidad, en el cumplimiento de los cuestionarios que se realizó por medio del Google forms de forma virtual.

II. RESULTADOS

Tabla 1.

Relación entre Violencia de Pareja y Tácticas de Resolución de conflictos en estudiantes de un instituto de Ferreñafe.

		Tácticas de resolución de conflictos
Rho de Spearman	Violencia de pareja	
	Coeficiente de correlación	-.176*
	Sig. (Bilateral)	.018
N		179

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 1 se visualiza que existe relación negativa estadísticamente significativa entre la variable de Violencia de Pareja y Tácticas de Resolución de conflictos ($p: .018$ Rho: $-.176$), lo cual demuestra que, a menor presencia de violencia, mayor presencia de tácticas negativas de resolución de conflictos o viceversa.

Tabla 2.

Niveles de violencia de pareja

Niveles	N	%
ALTO	0	0%
MODERADO	6	3%
SIGNIFICATIVO	8	4%
BAJO	164	92%
Total	178	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2 se visualiza la aplicación de la escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.- J.), en la cual se obtuvo que el 92% de individuos presentó nivel bajo de violencia de pareja, teniendo un 4% en nivel significativo, 3% en nivel moderado y al 0% en nivel bajo.

Tabla 3.***Tipos de violencia de pareja en estudiantes***

	Restricción		Desvalorización		Física		Sexual	
	N	%	N	%	N	%	N	%
ALTO	2	1%	2	1%	0	0%	0	0%
MODERADO	24	13%	2	1%	2	1%	9	5%
SIGNIFICATIVO	24	13%	2	1%	3	2%	8	4%
BAJO	129	72%	168	97%	174	97%	162	91%
Total	179	100%	174	100%	179	100%	179	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3 se puede visualizar los tipos de violencia acorde a la Escala de Violencia en la Relación de Pareja, donde se puede observar mayores índices en un nivel bajo por cada dimensión, violencia mediante desvalorización lo presentaron el 97%, el mismo porcentaje se observó en la dimensión física, mientras que en violencia sexual fue un 91% en nivel bajo y la violencia mediante restricción se presentó en un nivel bajo con un 72% en los estudiantes. Adicionalmente en un nivel significativo el que más resaltó fue la dimensión mediante restricción, la cual obtuvo un 13%, mismo porcentaje que obtuvo en el nivel moderado.

Tabla 4.**Dimensiones de tácticas de resolución de conflictos**

	Negociación		Agresión por conductas de desvalorización		Agresión física severa		Coacción		Lesiones	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ALTO	1	1%	1	1%	2	1%	1	1%	0	0%
PROMEDIO	29	16%	1	1%	21	12%	1	1%	25	14%
BAJO	149	83%	177	99%	156	87%	177	99%	154	86%
Total	179	100%	179	100%	179	100%	179	100%	179	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4 se visualiza las dimensiones de la escala de tácticas de resolución de conflictos, revelando mayor índice de nivel bajo en las respuestas, presentándose en las dimensiones agresión por conductas de desvalorización (99%), coacción (99%), lesiones (86%) y negociación (83%), y en cuando al nivel promedio el porcentaje más elevado fue el presentado por la dimensión negociación (16%).

Tabla 5.

Relación entre las dimensiones de violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos

		RESTRICCIÓN	DESVALORIZACIÓN	FÍSICA	SEXUAL
TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Coeficiente de correlación	-0.138	-0.142	-,194**	-,161*
	Sig. (bilateral)	0.065	0.059	0.009	0.032
	N	179	179	179	179

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5 se visualiza la correlación entre las dimensiones de violencia de pareja y la variable, tácticas de resolución de conflictos, revelándose que resulta imposible correlacionar la variable con la dimensión restricción y desvalorización al obtener un p valor mayor a 0.05, sin embargo, se reveló una correlación negativa significativa con las dimensiones física ($r=-0.194$) y sexual ($r=-0.161$) $p<0.05$.

III. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente estudio se planteó como objetivo principal determinar la relación entre la Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, según los resultados de la tabla 1 se visualiza que existe relación estadísticamente significativa negativa entre la variable de Violencia de Pareja y Tácticas de Resolución de conflictos $p: .018$ $Rho: -.176$ lo cual demuestra que, a menor presencia de violencia, mayor presencia de tácticas negativas de resolución de conflictos o viceversa demostrando así que quienes son víctimas de violencia de pareja no suelen tener la capacidad de resolver los conflictos que se les presentan, por ende o no son capaces de reconocer un conflicto a tiempo, o actúan erróneamente ante ellos.

Lo antes mencionado confirmamos la aceptación de la hipótesis alterna ya que existe relación negativa significativa. Ante ello cabe aclarar que no existen antecedentes previos sobre las mismas variables estudiadas referente a los últimos cinco años, sin embargo, se puede mencionar que, a diferencia de los resultados alcanzados en el presente estudio, el cual difiere los autores Cabral y Capuñay (2021) si hallaron una correlación positiva altamente significativa entre violencia en el noviazgo e ideación suicida al aplicar el cuestionario CUVINO y la Escala de Beck en 600 universitarios, de modo que su hipótesis general fue aceptada. Quien también difirió de lo encontrado es Fernández (2020), en su investigación sobre el apego y le violencia de pareja reveló la existencia de una correlación positiva significativa con un coeficiente de 0.85, hallada con la aplicación de la Escala de tácticas de resolución de conflictos y la Scale Adult Attachment, aplicadas en 71 estudiantes, de manera que posterior a lo hallado su hipótesis fue aceptada. Para mejor comprensión de lo referido en párrafos anteriores es preciso mencionar que según Bejarano y Vega (2014) la violencia de pareja se ha suscitado con el pasar de los años en base a juegos de poder, donde ya sea varón o mujer tratan forzosamente y por todos los medios de prevalecer sobre

el otro, generando daño y consecuencias negativas hacia ambos y su propio vínculo sentimental. Vale agregar que según Guerrero y Sánchez (2018) refieren que todas las parejas poseen una forma o tácticas para resolver todo aquel conflicto que surja en el marco de su relación, siendo esperado que sean positivos y favorezcan a ambos como la negociación, sin embargo, no siempre sucede ello y la manera que tienen muchas personas para afrontar los obstáculos puede ser mediante agresiones de todo tipo y coacción, lo cual generaría mayor presencia de violencia.

Para llegar al cumplimiento del objetivo general y su comprensión, se plantearon otros objetivos específicos, siendo el primer objetivo específico determinar el nivel de violencia de pareja en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, siendo aplicada la escala respectiva, y en consecuencia se consiguió evidenciar que el 92% de encuestados fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas en un nivel bajo, seguido por un 4% que lo presentaron en un nivel significativo, el 3% en nivel moderado y un 0% en nivel alto. Al contrario de lo obtenido en las investigaciones previas, donde todos los autores identificaron niveles elevados de violencia ejercida por parte de las parejas. Entre los referidos se encuentran Bautista y Rodas (2020), los cuales indicaron haber obtenido que el 36% de su muestra presentó nivel moderado de violencia, seguido por un 24% que se mantuvo en un nivel leve y posteriormente un 21% presentó nivel grave de violencia. Quién también difirió fue Quispe (2018), en cuya investigación pudo revelar la presencia de violencia de pareja en un nivel moderado representado por un 73.6%, siendo el nivel leve representado por un 23.4% y seguido de la violencia severa con un 3%, encontrado todo ello tras la aplicación del cuestionario CUVINO. Además, Cabral y Capuñay (2021) también mostraron resultados diferentes a lo hallado en la actual investigación al hallar que el 38% de víctimas de violencia universitarios se encontraban en un nivel moderado, seguido del nivel grave el cual lo presentaban el 37% de los universitarios y un 13% en nivel leve, cabe aclarar que todo ello perpetrado por sus parejas sentimentales. Al respecto resulta

preciso mencionar que todos los autores, aunque difirieron de los niveles hallados, resulta alarmante que todo encontraron cierta presencia de violencia de pareja, así mismo se puede mencionar sobre lo mencionado, que según Yanes *et al.* (2019) la presencia de violencia en las relaciones de pareja jóvenes se debe visualizar teniendo en cuenta la falta de experiencia de muchos de ellos en mantener vínculos afectivos saludables y escasez de madurez suficiente para afrontar correctamente todo lo que implicar tener una pareja sentimental.

Como segundo objetivo específico se planteó determinar el tipo de violencia de pareja predominante en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, revelando los siguientes resultados; el resultado negativo más elevado fue en la violencia mediante restricciones en un nivel significativo representado por el 13% de encuestados y otro 13% en un nivel moderado, sin embargo las puntuaciones más elevadas fueron en el nivel bajo, debido a que los cuatro tipos de violencia (restricción, desvalorización, física y sexual) alcanzaron porcentajes desde 72% hasta 97% en este nivel, seguido por el nivel moderado, donde además del tipo de violencia por restricciones, en la violencia sexual un 5% manifestó haber sido víctima de ella por parte de su pareja, seguido por un 4% en un nivel significativo. Similar a ello fue lo encontrado por Fernández (2020) quien encontró en violencia física que el 46% de sus encuestados presentaba niveles bajos, un 76% presentaba niveles bajos de violencia física y el 64% también niveles bajos en violencia sexual, sin embargo, el 37% fueron víctimas de violencia psicológica en un nivel promedio, un 15% de violencia física en ese mismo nivel y el 30% de violencia sexual en el nivel ya mencionado. A diferencia del autor recientemente citado, los otros autores difirieron de lo hallado, entre ellos estando Quispe (2018), quien afirmó que el 59% presentaba violencia física en un grado severo, resaltando en niveles moderados de violencia mediante coerción y seguida por violencia por desapego en un nivel leve. También Bautista y Rodas (2020) presentaron resultados diferentes, al identificar que la violencia mediante desapego prevaleció en el 93% de

su muestra, presentándose en el 37% en un nivel severo, seguido por el 25% en nivel moderado y el 31% en leve, además el 63% presentaba violencia mediante humillación, un 58% fueron víctimas de violencia instrumental mediante el uso de objetos, el 50% padecieron violencia de pareja por coerción y el 49% fueron víctimas tanto de maltrato físico como de violencia sexual. Para un mejor entendimiento de los resultados analizados, es necesario mencionar Rosales, Flores y Fernández (2017) quienes indicaron que la violencia de pareja se suscita de manera generalizada, sin embargo siendo lo que más prevalece la que se suscita mediante restricciones en base a los roles de géneros y estereotipos consignados por la sociedad y basados en la cultura y costumbres de ambos miembros de la pareja, todo ello haciéndose visible durante la historia con el pasar de los años y sufriendo cambios en base a ello.

Para el cumplimiento del objetivo principal se hizo efectivo el tercer objetivo específico, el cual fue determinar las dimensiones de las tácticas de resolución de conflictos, generando como resultado tras la aplicación de la escala de tácticas de resolución de conflictos, que en todas las dimensiones prevaleció el nivel bajo, tales como coacción (99%), agresión por conductas de desvalorización (99%), agresión física severa (87%), lesiones (86%) y negociación (83%), seguido por el nivel promedio donde se observó un 16% en la dimensión negociación, el 14% en la dimensión lesiones y el 12% en agresión física severa. Al respecto, los investigadores de investigaciones previas realizaron su estudio, donde similar a lo encontrado, Fernández (2020) identificó que el 74% de varones y un 89% de mujeres denotaron niveles bajos de la dimensión agresiones físicas y perpetradas, en cuanto a la dimensión lesiones obtuvieron niveles bajos tanto varones (66%) como mujeres (74%), seguido por la dimensión coerción donde el 86% de féminas afirmaron ejercerla para solucionar conflictos con su pareja, al igual que el 60% de varones, además el 46% del género femenino y el 40% del género masculino presentaba niveles altos en la dimensión agresiones por conductas de desvalorización y el 49% de varones presentaron nivel

promedio de la dimensión negociación, mientras que el 43% de féminas obtuvieron niveles bajos. Diferiendo de lo encontrado se encuentran los autores Guerrero y Sánchez (2018), quienes en su estudio revelaron niveles altos de la dimensión negociación, siendo presentaba por el 98% de varones y el 95% de féminas de su muestra. Se puede agregar que según Guerrero y Sánchez (2018) al referirse a la dimensión negociación se están refiriendo a los acuerdos que toman las parejas para llegar a un consenso, en el caso de la agresión por conductas de desvalorización estaría conformada por agresiones que carecen de algo físico, sino que serían a través de insultos y comentarios negativos, en el caso de la agresión física severa es todo daño físico ocasionado por otra persona, mientras que la coacción sexual implica forzar al compañero sentimental a mantener algún tipo de acto de carácter sexual en contra de su voluntad y en cuanto a lesiones, es la consecuencia del ataque sufrido.

Posteriormente, como último objetivo se planteó determinar la relación entre las dimensiones de violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos, existía una relación negativa significativa muy baja entre la dimensión física ($r=-0.194$) y la sexual ($r=-0.161$) $p<0.05$. Similar a ello, Fernández (2020) reveló que al correlacionar las dimensiones de sus dos variables estudiadas se obtuvo correlaciones positivas, tanto como correlaciones negativas muy bajas entre dos dimensiones. Diferiendo de ello, Cabral y Capuñay (2021) identificaron exclusivamente coeficientes que indicaban correlación positiva entre las dimensiones, las cuales variaban entre muy baja, baja y moderada.

Finalmente se acota que para el desarrollo de la investigación una de las principales limitaciones encontradas fue la falta de investigaciones previas acerca de las dos mismas variables, haciendo imposible rescatar recomendaciones de otros investigadores que hayan trabajado estudios similares o verificar la factibilidad de que los resultados fueran replicables.

IV. CONCLUSIONES

1. Existe relación negativa altamente significativa entre la violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un instituto de Ferreñafe ($p=0.18$; $r=-.176$).
2. Se presentan niveles bajos de violencia de pareja en jóvenes del instituto de Ferreñafe (92%).
3. Se encontró que según los tipos de violencia de pareja predomina el nivel bajo para todos los casos, como restricción con el 72%, desvalorización 97%, física 97% y sexual 91%.
4. Se encontró en tácticas de resolución de conflictos, que prevalece el nivel bajo para la táctica de negociación, agresión por conductas de desvalorización, agresión física severa, coacción sexual y lesiones.
5. Existe una relación significativa inversa muy baja entre la dimensión física y la dimensión sexual, con la variable tácticas de resolución de conflictos ($p<0.05$), sin embargo, el resto de dimensiones presente una relación nula.

V. RECOMENDACIONES

- ❖ Al instituto donde fue realizado el estudio se recomienda efectuar un programa enfocado en resolución de conflictos basado en la teoría del conflicto, mediante el cual aprendan y reconozcan las formas en las que pueden resolver sus conflictos sin llegar a la violencia en ningún tipo; todo ello mediante una metodología activo-participativa.
- ❖ A la institución en la que se efectuó el estudio se recomienda sensibilizar a sus alumnos sobre los tipos de violencia de pareja, para que así les sea factible reconocer cuando están siendo violentados.
- ❖ Se recomienda al MINEDU hacer énfasis en verificar que, en las instituciones de educación técnico y superior, se ejecuten programas, talleres y actividades enfocados en disminuir las respuestas violentas de los estudiantes basándose en la teoría del conflicto y tácticas de resolución de conflicto.
- ❖ A todas las instituciones educativas se les recomienda capacitar constantemente a su personal, para saber los pasos a seguir ante la presencia de un caso de violencia de pareja, para que este pueda ser denunciado a tiempo, así como la víctima se sienta segura y protegida.

REFERENCIAS:

Arias, J, Villasís, M & Miranda, M (2016). *The research protocol III: the study population.* México

<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Badaracco (2017). *Conflict Resolution Technique Applied to the Insurance Sector, Barcelona.* To opt for the academic degree of Doctor of Education

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7071/Badaraco_dv.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bautista, C. y Rodas, M. (2020). *Levels of intimate partner violence during falling in love in university students in the city of Cajamarca.* [Bachelor's thesis, Antonio Guillermo Urrelo Private University].

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1346>

Bejarano, C & Vega, L (2014). *Psychometric properties of the Scale of Violence in Relationships in Young People.* Thesis to obtain the Professional Degree in Psychology. Lime.

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bernal, C (2018). *Research methodology: management, economics, humanities and social sciences*

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bott, S., Guedes, A., Ruíz, A. y Mendoza, J. (2019). *Intimate partner violence in The Americas: a systematic review and reanalysis of National prevalence estimates.* *Rev Panam Salud Publica*

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/50485>

Cabral, N. y Capuñay, E. (2021). *Dating violence and suicidal ideation in university students from the Lambayeque Region, 2021*. [Undergraduate thesis, César Vallejo University]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75189>

Castro, M (2019). *Perception of intimate partner violence in students of the V cycle of social work at the José Faustino Sánchez Carrión National University, Huacho*. Thesis to opt for the professional title of Bachelor of Social Work. José Faustino Sánchez Carrión National University. Huacho
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3477/Milena%20Vaneza%20Castro%20Leandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CDCP. (2017). *Code of ethics and deontology*. Lima

Consejo Nacional de Población. (2019). *Sociodemographic information on couple relationships in Mexico*.

<https://www.gob.mx/conapo/articulos/informacion-sociodemografica-de-las-relaciones-de-pareja-en-mexico>

Escudero y Cortez (2017). *Qualitative techniques and methods for scientific research*.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Espinoza, K y Correa, M (2021). *Perception of Couple Conflicts Communication Styles in Couples of the Mallarito Populated Center - Sullana*. Thesis to obtain the professional title of Bachelor of Psychology. Cesar Vallejo University

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76508/Espinoza_RKA-Correa_GMR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, O (2017) *Emotional-affective dependence in students of Health Sciences, Humanities and Engineering at a private university in Chiclayo*. Lord of Sipan University. (Psychology thesis)

<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/1137/FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández, C. (2020). *Attachment and partner violence in students of the Universidad Mayor de San Andrés*. [Bachelor's thesis, Universidad Mayor de San Andrés].

<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25257>

Guerrero, A (2016). *Criteria for the design of conflict resolution strategies within the families of adolescent students*. Thesis to obtain the academic degree of Master in Person, Marriage and Family

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/952/3/TM_GuerreroSanMartinAnnie.pdf

Guerrero, G. Y Sánchez, S. (2018). *Validation of the Conflict Resolution Tactics Scale in the youth population of the city of Cajamarca*. [Bachelor's thesis, Antonio Guillermo Urrelo Private University].

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/723>

Guerrero, R (2020). *Dating violence and perceived parenting in adolescents from a state educational institution in Jaén*. Thesis to obtain the professional title of psychology. Lord of Sipan University.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7421/Calder%C3%B3n%20Guerrero%20Rosa%20Anshela.pdf?sequence=1>

Hernández, D (2017). *Problem-solving training as a coping strategy for parents of adolescents from a clinical sample*. Thesis to obtain the professional title of Bachelor of Psychology. National Autonomous University of Mexico

<http://132.248.9.195/ptd2017/febrero/0755792/0755792.pdf>

Jurado, D y Samaniego, S (2019). Development and Social Transformation. Emotional dependence in women victims of violence. SEK International University.

<http://ddf.v.ufv.es/xmlui/bitstream/handle/10641/1388/TFG%20RAQUEL%20ALONSO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lanazca, G (2017). Emotional intelligence and conflict management style of teachers in public educational institutions of the RED 9 Ugel 06, Vitarte, Lima. Thesis to opt for the academic degree of Master of Educational Sciences with a mention in Educational Management. Lima.

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1395/TM%20CELESTINO%20SANTOS%20-%20Sebastian%20Lanazca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lumba, C. (2018). Jealousy and Violence in the couple relationship in students of a private university in the city of Chiclayo (Graduate thesis).

<https://hdl.handle.net/20.500.12802/7285>

Llallue, A (2021). Love styles and conflict resolution tactics in university students from metropolitan Lima. Thesis to obtain the professional title of Bachelor of Psychology. Federico Villarreal National University

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4825/LLAULLE%20PALOMINO%20%20ALICIA%20FIORELLA%20-%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mata, L (2019). Research design with a quantitative approach of a non-experimental type.

<https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>

Miranda, M. (2018). Parental ties and violence in university lovers in the district of Trujillo (Graduate thesis).

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/24439>

Ministerio de la mujer (2017). *Report the presentation "Research Experiences in Family and Sexual Violence of the emergency center for women - PNCVFS" Bulletin: N ° 5 - 2017.*

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-05-PNCVFS-UGIGC.pdf

Obando, A (2018). *Attitudes towards violence against women in the relationship and emotional dependence in students of a University of Villa el Salvador. Thesis to opt for the Professional Title of Bachelor of Psychology. Autonomous University of Perú.*

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/55/OBANDO%20ANGULO%2c%20ALEXANDRA%20MILAGROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Observatorio contra la violencia doméstica y de género (2016). *Report on fatal victims of gender violence and domestic violence in the sphere of the couple or ex-partner in 2016.*

<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Victimas-mortales-de-violencia-de-genero-y-violencia-domestica-en-ambito-de-la-pareja-o-ex-pareja/>

Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (2017). *femicide, latest year available In absolute numbers and rates per 100,000 women.*

<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Observatorio mundial (2020). *Figures and data on gender violence in the world.*

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

OMS (2016). *Violence against women*.

<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/es/>

ONU (2020). *Facts and figures put an end to intimate partner violence*.

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Otzen, T y Manterola, C (2017). *Sampling techniques on a study population*.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_arttext

Peña, C., Ticlla, D, & Adriano, C. (2019). *Subtle violence and jealousy in a couple relationship in students of a public university in Lima Este*. *Scientific Journal of Health Sciences*, 12(1), 40-48.

Pérez, D y Trigozo, J (2021). *Marital Satisfaction and Conflict in the Couple: A Systematic Review*. Thesis to obtain the professional title of Bachelor of Psychology. Cesar Vallejo University

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77033/P%c3%a9rez_AD-Trigozo_PJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, J. (2018). *Violence in relationships of infatuation in nursing students - National University of the Altiplano, Puno - 2018*. [Bachelor's thesis, National University of the Altiplano].

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9200>

Rodríguez (2016). *Validation of the scale of conflict resolution tactics in the youth population of the city of Cajamarca*.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/723/Validaci%C3%B3n%20de%20la%20Escala%20de%20T%C3%A1cticas%20de%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Conflictos%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20juvenil%20de%20la%20ciu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rosales, Flores & Fernández (2017). *Intimate partner violence: analysis in a university population from Santo Domingo*. Teaching and Research in Psychology Vol. 22, Mexico

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774004.pdf>

Toro, K (2022). *Conflict management and satisfaction in the couple relationship in women from the province of Huamanga, 2022*. Thesis to obtain the professional title of Bachelor of Psychology. Cesar Vallejo University

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89903/Toro_SKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valdivia, D (2019). *Social support in women reporting Spousal Violence in a Level II Hospital in Lambayeque, August-December, 2018*. Thesis to obtain the Bachelor's Degree in Psychology. Chiclayo.

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1915/1/TL_ValdiviaGarmaDaniel.pdf

Yanes, et al (2019). *Dating violence in the opinion of a group of adolescents from the northern highlands of Puebla*.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222019000100025

ANEXOS

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VIOLENCIA DE PAREJA	Comprende acciones de violencia física, psicológica y sexual ejecutadas contra esta, donde la violencia física es aquella conducta que produce daño físico en algún miembro de la pareja, violencia emocional caracterizada por toda conducta que busca humillar a la pareja, así mismo, la violencia sexual se evidencia con acciones de obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales, ejercer algún tipo de daño físico. Lutzker y Wyatt 2008 (citado por Rey y Martínez 2018)	Para la evaluación de esta variable, se usó la Escala de Violencia en la Relación de Pareja con sus dimensiones restricción, desvalorización física y sexual.	RESTRICCIÓN	-Control excesivo de amistades y familiares. -Restricción de llamadas y redes sociales. -Manipulación y silencios.	3,5,6,18,21	Ordinal
			DESVALORIZACIÓN	-Críticas -Humillaciones -Gritos e insultos -Culpabilizar	1,9,10,15	
			FÍSICA	-Daños irreparables -Golpes -Usar objetos contundentes.	2,7,11,14,16	
			SEXUAL	-Tocamientos -Hostigamientos -Exhibicionismo	4,8,12,13,17,19,20	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Conjunto de comportamientos que ha elegido una persona para tratar los conflictos que se presentan en una relación de enamorados, cohabitación o relación matrimonial, sean estos ataques psicológicos y/o físicos, así como el empleo del	Son las puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos versión 2 (CTS 2).	-NEGOCIACIÓN	-Respetar emociones	1,7,18	Ordinal
				-Comunicar y pensar ideas	2,28,37	
			- AGRESIÓN POR CONDUCTAS DE DESVALORIZACIÓN	- Insultos, gritos	3,12,16,23	
				- Golpes	5,9,17,20,21,25	
			- AGRESIÓN FÍSICA SEVERA	-Amenazas	33	
				-Golpes que afectan la integridad física	13,15,35,36	
			-COACCIÓN SEXUAL	- Amenazar	24,30	
				-Obligar y manipular para	8,10,22,27,31	

	razonamiento o negociación.			tener relaciones sexuales.		
			LESIONES	- Muestras de dolor debido algún golpe recibido.	11,34	
				-Visitas a establecimientos de salud a causa de los golpes recibidos	6,14,19,26,29	

Tabla 6. Operacionalización De Variables

Anexo 1. Operacionalización De Variables

Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 7. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Fuente: *Elaboración de los autores*

TITULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	TIPO DE INVESTIGACIÓN
Violencia de pareja y Tácticas de resolución de conflictos en Estudiantes de un Instituto de	¿Cuál es la relación entre Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos?	Determinar la relación entre la Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en Estudiantes de un Instituto de	Determinar el nivel de violencia de pareja en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe. Determinar el tipo de Violencia de pareja más	<i>Hipótesis General:</i> Existe relación positiva significativa entre Violencia de pareja y tácticas de resolució	Violencia de pareja	-Restricción. -Desvaloración -Física	Control excesivo de amistades y familiares, Restricción de llamadas y redes sociales, Manipulación y silencios. -Críticas, Humillaciones, Gritos e insultos, Culpabilizar.	Jóvenes que pertenezcan a una institución de la ciudad de Ferreñafe cuyas edades oscilan	Descriptivo – correlacional.

Ferreñafe, 2021.		Ferreñafe, 2021.	<p>presente en los estudiantes de un Instituto de Ferreñafe. Determinar las dimensiones de las tácticas de resolución de conflictos. Por último, Determinar la relación entre las dimensiones de Violencia de pareja y tácticas de</p>	<p>n de conflictos Hipótesis Nula: Existe relación negativa entre Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos .</p>		-Sexual	<p>-Daños irreparables, Golpes, Usar objetos contundentes. Tocamientos, Hostigamiento, Exhibicionismo</p>	entre 18 y 25 años	
------------------	--	------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	--

			resolución de conflictos.						
					Tácticas de resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> -Negociación -Agresión Por Conductas De Desvalorización -Agresión Física Severa -Coacción Sexual 	<ul style="list-style-type: none"> -Respetar emociones, comunicar y pensar ideas. -Insultos, gritos, golpes, amenazas. -Golpes que afectan la integridad física -Amenazar, obligar y manipular para tener 		

						-Lesiones	relaciones sexuales. -Muestras de dolor debido algún golpe recibido, visitas a establecimientos de salud a causa de los golpes recibidos.		
--	--	--	--	--	--	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Anexo 3:

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.- J.)

A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ella.

	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Mi pareja se burla de mi poniéndome apodos sabiendo que me hace sentir mal.					
2. Mi pareja en ocasiones me llevo a golpear.					
3. Me prohíbe salir con personas del sexo opuesto.					
4. Me incita a tener relaciones sexuales.					
5. Habitualmente me hace sentir que si lo deajo no podrá estar bien.					
6. Con frecuencia me exige no salir con amigos					
7. Ha llegado a lanzar objetos llegando a causarme daño.					

8. Me obliga a ver imágenes pornográficas incitándome a relaciones sexual a pesar de mi negativa.					
9. Rompe con facilidad sus promesas.					
10. Me culpa totalmente de cualquier problema que exista en nuestra relación.					
11. Frecuentemente me golpea con objetos contundentes que necesito asistencia médica.					
12. Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos que me incomodan.					
13. Es insistente en querer tocarme.					
14. Amenaza con dañarme si termino con la relación.					
15. Me hace sentir culpable de sus fracasos personales					
16. Habitualmente me ha empujado bruscamente cuando discutíamos.					
17. En reiteradas ocasiones me obliga a imitar poses sexuales que no deseo.					
18. Generalmente se muestra decidido a revisar mis redes sociales.					

19. Debido a su trato me siento como un objeto sexual.					
20. Forzosamente tenemos relaciones sexuales cuando él lo desea.					
21. Con frecuencia me exige estar informado acerca de mis actividades.					

Anexo 4.

ESCALA DE TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE STRAUS, HAMBY, BONEY-MCCOY Y SUGARMAN

Adaptado por: Gabriela Guerrero y Susam Sánchez Cajamarca – Perú

Instrucciones: A continuación, encierra en un círculo cuantas veces sucedieron las siguientes cosas en el año pasado, y cuantas sucedió con tu pareja. Para ello, por favor sigue el siguiente código: 0 = no, esto nunca ocurrió. 1 = sucedió una vez. 2 = sucedió dos veces. 3 = sucedió de 3 a 5 veces. 4 = sucedió de 6 a 10 veces. 5 = sucedió de 11 a 20 veces. 6 = sucedió más de 20 veces. 7 = no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió antes.

N ^a	ÍTEM	RESPUESTA							
1	Mostré a mi pareja que me importa incluso cuando estábamos en desacuerdo.								
2	Explicué a mi pareja por qué estaba en desacuerdo con ella								
3	Insulté o maldije a mi pareja								
4	Sujeté fuertemente a mi pareja del brazo o del pelo en plena discusión.								
5	Tuve un hematoma o un pequeño corte a causa de una pelea con mi pareja.								
6	Mostré respeto por los sentimientos de mi pareja respecto a un asunto.								
7	Obligó a mi pareja a tener sexo sin preservativo.								
8	Golpeé y empujé a mi pareja.								
9	Use la fuerza para obligar a que mi pareja responda a mis fantasías sexuales.								

26	Sugerí un compromiso para llegar a un acuerdo ante una discusión.								
27	Me desquité de mi pareja quemándola con algo.								
28	Insistí para que mi pareja responda a mis fantasías sexuales (pero no usé la fuerza física).								
29	Acusé a mi pareja de ser incapaz de satisfacerme sexualmente.								
30	Hice algo para mortificar a mi pareja.								
31	Amenacé a mi pareja con golpearle sino me hacía caso.								
32	A causa de una fuerte discusión con mi pareja estuve adolorido(a) físicamente por más de un día seguido.								
33	Le di una patada a mi pareja.								
34	Amenacé o chantajeé a mi pareja mantuviera relaciones sexuales.								
35	Acordé intentar una solución que propuso mi pareja acerca de un desacuerdo que teníamos.								

Anexo 5.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: "Violencia de pareja y Tácticas de resolución de conflictos en Estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022.

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio. Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Chiclayo, 20 de julio de 2022.

Nombre del participante

Lisbeth Solansh De La Cruz Camacho

DNI:

72212018

Investigadora

Lisbeth Solansh De La Cruz Camacho

DNI: 72212018

FIRMA

Anexo 6.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: “Violencia de pareja y Tácticas de resolución de conflictos en Estudiantes de un Instituto de Ferreñafe, 2022.

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio. Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Chiclayo, 20 de julio de 2022.

Nombre del participante

Addy Guadalupe Mozo Suárez

DNI:

77170173

Investigadora

Addy Guadalupe Mozo Suárez



FIRMA

DNI: 77170173

Anexo 7:

Carta enviada al director del instituto



Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pimentel, 27 de Abril del 2022

Ing. Víctor Manuel Vásquez Mendoza
Director de la I.E.S.T.P. "Enrique López Albújar" - Ferreñafe
Presente. -

ASUNTO: Solicito permiso para aplicación de instrumento

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez, solicitarle el permiso correspondiente, para que nuestras estudiantes del XI ciclo Sras. De La Cruz Camacho Lisbeth Solansh y Mozo Suárez Addy Guadalupe , puedan aplicar los instrumentos denominados "Violencia de pareja y tácticas de resolución de conflictos en estudiantes de un instituto de Ferreñafe, 2021" como parte de la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación. Es preciso mencionar que será aplicado a los estudiantes de su institución que dirige, asimismo indicar que estará bajo la asesoría del docente Mgtr. Roxana Cabanillas Palomino.

Concedor de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención al presente, nos despedimos de Usted no sin antes expresarle nuestras muestras de aprecio.

Atentamente



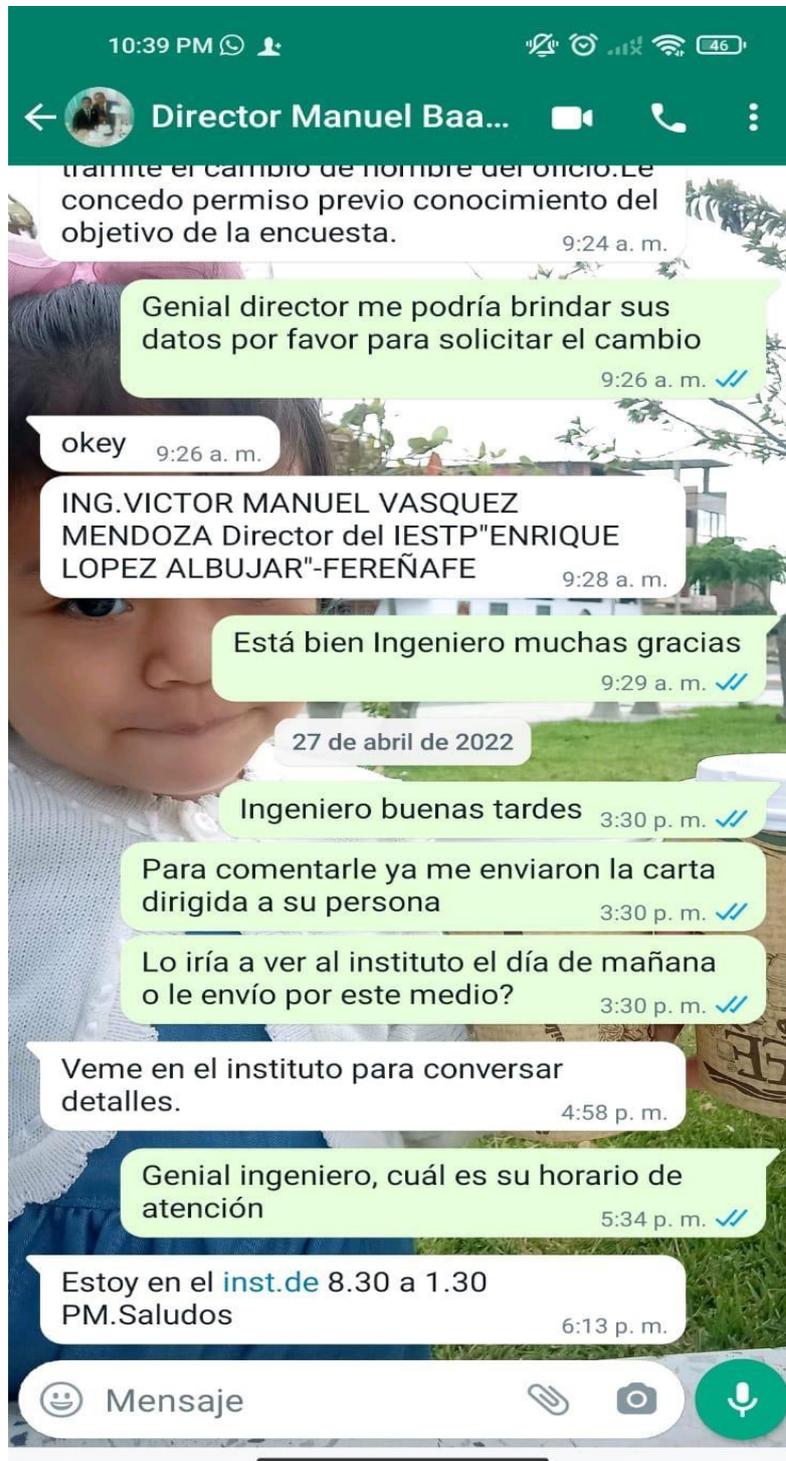
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Susy Del Pilar Aguilar Castillo".

Dra. Susy Del Pilar Aguilar
Castillo

COORDINADOR

**Escuela de Psicología –
Campus Chiclayo**

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR



Anexo 8: Credencial de aceptación para evaluar en el instituto “Enrique López Albújar”



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR”
GRADO CON R.M. N° 0007-80-ED REVALIDADO CON R.D. N° 209-2005-ED
Web: iestpela.edu.pe Email: direccion@iestpela.edu.pe
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR ” DE FERREÑAFE, quien suscribe, otorga la presente:

CREDENCIAL

A:
LISBETH SOLANSH DE LA CRUZ CAMACHO
ADDY GUADALUPE MOZO SUAREZ
Alumnas de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad CESAR VALLEJO- Chiclayo

Quienes se encuentran autorizadas a aplicar una encuesta a jóvenes de 18 – 25 años con la finalidad de determinar la violencia de parejas y tácticas para la resolución de conflictos a alumnos de los diferentes programas de estudios, del periodo académico 2022 – I del 03 al 07 de mayo del 2022 en sus respectivos turnos.

Se le expide la presente para que se le brinde las facilidades del caso y se le reconozca como tal.

Ferreñafe, 28 de Abril del 2022

c.c.: archivo
IESTP “ELA”F/VMVM
macavel



DIRECCIÓN
ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR
FERREÑAFE
Dg. Victor Manuel Vilqueles Mendoza
DIRECTOR GENERAL

MECÁNICA AUTOMOTRIZ CONTABILIDAD INDUSTRIA INFORMATICA
MECANICA DE PRODUCCION CONTABILIDAD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
PRODUCCION AGROPECUARIA CONSTRUCCION CIVIL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Tu vocación, nuestro reto...

AV. VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE #2
TELF: 074-286309 - FERREÑAFE

ANEXO 9:

Confiabilidad de la prueba piloto de la variable Violencia en la relación de Pareja

Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la prueba piloto de la escala de violencia de pareja

<i>Alfa De Cronbach</i>	<i>Nª de elementos</i>
.965	21

Fuente: Elaborado por los autores

ANEXO 10:

Confiabilidad de Alfa de Cronbach de la prueba piloto de la escala tácticas de resolución de conflictos

<i>Alfa De Cronbach</i>	<i>Nª de elementos</i>
.941	35

Fuente: Elaborado por los autores

ANEXO 11:**Prueba de normalidad de Violencia de Pareja**

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
TOTAL	.171	179	<.001	.810	179	<.001
V1	.150	179	<.001	.913	179	<.001
V2	.227	179	<.001	.742	179	<.001
V3	.458	179	<.001	.386	179	<.001
V4	.247	179	<.001	.686	179	<.001

Según la tabla N^o1 de prueba de normalidad, observamos que el gl es de 179 > 50 por lo que se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov. A su vez, el P. valor es de .001 <0,05 lo cual determinó que la distribución de datos es no normal y por lo tanto la hipótesis se analizó por la prueba no paramétrica.

ANEXO 12:**Prueba de normalidad Tácticas de Resolución de Conflictos**

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
TOTAL	.165	179	<.001	.672	179	<.001
V1	.085	179	.003	.943	179	<.001
V2	.234	179	<.001	.512	179	<.001
V3	.122	179	<.001	.842	179	<.001
V4	.354	179	<.001	.423	179	<.001
V5	.120	179	<.001	.955	179	<.001

Según la tabla N^o2 de prueba de normalidad, observamos que el gl es de 179 > 50 por lo que se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov. A su vez, el P. valor es de .001 <0,05 lo cual determinó que la distribución de datos es no normal y por lo tanto la hipótesis se analizó por la prueba no paramétrica.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CABANILLAS PALOMINO ROXANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA DE PAREJA Y TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO DE FERREÑAFE, 2022.", cuyos autores son DE LA CRUZ CAMACHO LISBETH SOLANSH, MOZO SUAREZ ADDY GUADALUPE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CABANILLAS PALOMINO ROXANA DNI: 43249390 ORCID: 0000-0003-1360-1625	Firmado electrónicamente por: CPALOMINORO el 07-08-2022 04:59:12

Código documento Trilce: TRI - 0352783